

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura:	
Código:	12015001
Nombre:	Prácticum I
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Educación infantil
Curso:	3
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Español
Nivel PATIE:	-
Temporalidad:	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación:	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición:	Presencial
Información adicional (PROF)	-

PROFESORADO

COORDINACIÓN

Nombre:	AMBER MONTES, DIANA
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 229
Correo-e:	damber@ujaen.es
Teléfono:	953213490
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/251353
ORCID:	-
URL web:	http://www4.ujaen.es/~damber/

EQUIPO DOCENTE

Nombre:	COLMENERO RUIZ, Mª JESÚS YOLANDA
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	215 - DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 237

Correo-e:	mjruijz@ujaen.es
Teléfono:	953211803
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57961
ORCID:	https://orcid.org/0000-0003-3559-2512
URL web:	-
Nombre:	CUEVA RAMIREZ, MARIA LORENA
Departamento:	U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.
Área:	193 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Despacho:	-
Correo-e:	-
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/100567
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	DIAZ CASTELA, Mª DEL MAR
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Despacho:	C5 - 024
Correo-e:	mmdiaz@ujaen.es
Teléfono:	953213303
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/48741
ORCID:	-
URL web:	mmdiaz@ujaen.es
Nombre:	MARTÍNEZ SERRANO, Mª CARMEN
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	215 - DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 234
Correo-e:	mcmartin@ujaen.es
Teléfono:	213435
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/80266
ORCID:	https://orcid.org/0000-0001-5311-6742
URL web:	-
Nombre:	MOLERO LÓPEZ-BARAJAS, DAVID
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	625 - METODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 230
Correo-e:	dmolero@ujaen.es
Teléfono:	953213436

Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8077
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-0392-4351
URL web:	http://www4.ujaen.es/~dmolero/
Nombre:	MOYANO MUÑOZ, MARÍA DE LAS NIEVES
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 137
Correo-e:	mnmoyano@ujaen.es
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/252573
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	MUELA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
Departamento:	U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS
Área:	205 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO LABORAL
Despacho:	D2 - 350
Correo-e:	fmuela@ujaen.es
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/15796
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	ORTEGA ALONSO, DIEGO
Departamento:	U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.
Área:	193 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO LABORAL
Despacho:	D2 - 132
Correo-e:	dortega@ujaen.es
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/33724
ORCID:	-
URL web:	https://www.ujaen.es/departamentos/didexp/contactos/ortega-alonso-diego
Nombre:	TIRADO DE LA CHICA, ANA
Departamento:	U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.
Área:	193 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	D2 - 141
Correo-e:	atirado@ujaen.es
Teléfono:	952-213460
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/76763
ORCID:	https://orcid.org/0000-0001-5761-7288

URL web:	https://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/didexp/tirado-de-la-chica-ana
-----------------	---

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El Prácticum I del Grado en Educación Infantil es una materia de 20 créditos ECTS que se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre de tercer curso, concentrada en las últimas 8 semanas lectivas de dicho cuatrimestre. Incluye la realización de prácticas curriculares en Centros de Educación Infantil, de acuerdo con la normativa vigente. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

-

Prerrequisitos

Para poder cursar el Prácticum I, los alumnos/as deben tener aprobados, al menos, el 75% de los créditos de las materias básicas. Este requisito se fundamenta porque en los cursos 1º y 2º se imparten las asignaturas de materias básicas que sirven de fundamento para la estancia en los centros educativos, donde los estudiantes deberán conocer la realidad del centro y participar en la misma. Para ello, las materias básicas de Educación, Psicología y Sociología en las diferentes asignaturas ponen las bases teóricas y prácticas para que el estudiante llegue al centro educativo con una idea aproximada de su funcionamiento y de los principios que rigen la enseñanza en la etapa de Educación Infantil.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CP1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CP2	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CP3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CP4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CP5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CP6	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CP7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CP8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Código	Resultados de aprendizaje
Resultado R01	Trasladar a la realidad del aula los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos en unidades didácticas dirigidas por los tutores en los distintos periodos de prácticas
Resultado R02	Diseñar documentos de gestión del aula.

Resultado R03	Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza aprendizaje.
Resultado R04	Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula.
Resultado R05	Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores.
Resultado R06	Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica.
Resultado R07	Resolver conflictos que surjan en las aulas, aplicando la teoría estudiada.
Resultado R08	Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos periodos de prácticas.
Resultado R09	Asistir a los Seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen.
Resultado R10	Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza aprendizaje de las distintas materias de Educación Infantil, así como en la especificidad elegida por el estudiante.
Resultado R11	Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Esta asignatura no posee contenidos teóricos propios, pero integra y aplica los conocimientos teóricos adquiridos en las demás materias del grado.

Práctica

El Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitarias, según la normativa vigente.

Habrà un tutor académico, profesor de la Universidad, y un tutor docente, en el centro en que se estén desarrollando las prácticas.

Contenidos a desarrollar:

- Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar.
- Conocimiento de la realidad escolar.
- La planificación educativa en la escuela y en la etapa de educación infantil.
- El tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario.
- La práctica docente observada en el aula de educación infantil.
- Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los contenidos se trabajarán a lo largo del periodo de prácticas en el centro educativo con el apoyo de la persona encargada de la tutoría externa del estudiante y en los seminarios periódicos propuestos por el docente que ejerza la tutoría académica, así como mediante el trabajo autónomo del estudiante en prácticas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Información adicional

No es posible cursar el Prácticum I y el Prácticum II en el mismo curso académico. Las prácticas requieren dedicación exclusiva a esa tarea, no se pueden cursar de forma simultánea con otras prácticas o actividades laborales o académicas que coincidan en horario.

Metodologías docentes

M1 Clases magistrales

M6 Actividades prácticas

M7 Seminarios

M12 Presentaciones/exposiciones

M20 Estudio de procedimientos/casos en un escenario profesional

Actividades formativas

A4 Prácticas Externas

Actividades	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total horas	ECTS	Competencias
A03 - Tutorías colectivas e individuales	0	25	25	1	CP4, CP6, CP8
A07 - Actividades académicamente dirigidas	30	95	125	5	CP4
A08 - Trabajo tutelado	10	40	50	2	CP3, CP4, CP5, CP7
A09 - Asistencia a centro educativo	220	80	300	12	CP1, CP2, CP8
Totales	260	240	500	20	

Prácticas en centros educativos:

El alumnado tendrá que cursar en el centro educativo el total de horas presenciales especificadas. Para ello es necesario que, a lo largo del periodo establecido, se asista al centro de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Previo acuerdo con el tutor/a de centro el alumnado asistirá algunas tardes para colaborar en las tareas que el tutor/a en consenso con el centro, consideren oportunas (preparación de materiales, tutoría, evaluación de trabajos y tareas, asistencia a reuniones, etc.). El horario de las prácticas podrá variar en función de la disponibilidad y horario del centro colaborador, siempre que el estudiante complete las horas totales requeridas.

La asistencia al centro es obligatoria para el alumnado de manera que, tres faltas sin justificar implican la no superación de las prácticas.

Durante sus prácticas, el alumnado será tutelado en los centros educativos por un docente de un grupo clase de Educación Infantil, que ejercerá la tutoría externa.

Es importante que el alumnado recoja y refleje por escrito en un cuaderno el trabajo realizado junto al tutor/a del centro y todas las reflexiones derivadas de la experiencia y la interconexión entre teoría y práctica que le ayuden a su formación. Estas reflexiones podrán ser posteriormente utilizadas para la evaluación del alumnado.

Otro de los objetivos de las prácticas en los centros educativos es que el alumnado conozca documentos del centro tales como el Proyecto Curricular, el Proyecto del Centro, el Plan de Acción Tutorial y aquellos que se consideren interesantes para su formación.

Inicialmente el alumnado adoptará una actitud de observación y poco a poco irá participando de manera más activa, pudiendo desarrollar labores docentes y aplicar programaciones de aula bajo la supervisión de su tutor/a en el centro.

El alumnado de prácticas debe conocer la vida de los centros, por lo que puede participar en todas aquellas actividades que se organicen dentro del horario lectivo, así como en las reuniones de profesorado y salidas programadas en las que, a juicio de la dirección del centro, pueda asistir.

Trabajo tutelado:

Cada estudiante tendrá asignado un docente encargado de su tutoría académica, con quien mantendrá reuniones periódicas. Las reuniones estarán enfocadas a fomentar la reflexión sobre la práctica docente, conectar la experiencia vivida con los fundamentos teóricos estudiados e introducir al alumnado en técnicas de investigación educativa como herramienta de mejora educativa. Se ofrecerá orientación al alumnado a lo largo de todo el proceso y se supervisará y evaluará la memoria de prácticas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación	Asistencia a seminarios de formación y jornadas de intercambio de experiencias. Entrega de trabajos indicados en cada actividad.	Trabajos individuales y en grupo	10%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Trabajo tutelado. Entrega del trabajo en tiempo y forma. Se valorará la calidad, la originalidad, la presentación y la ortografía. Adecuación del trabajo a los contenidos del módulo.	Trabajo escrito	20%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Asistencia al centro educativo. Participación en las actividades educativas del centro. Conocimiento y adecuación al aula asignada de los aspectos relacionados en los contenidos.	Informe del tutor del centro educativo. Seguimiento periódico del alumno	70%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Para superar la asignatura y sumar las calificaciones emitidas por el centro externo y por la universidad se han de superar por separado ambas evaluaciones.

Un informe negativo del tutor/a del centro educativo con respecto al aprovechamiento de las prácticas o la expulsión del centro de prácticas por incumplimiento de la normativa o conducta inadecuada, conllevará la no superación del prácticum.

Un informe negativo del tutor/a académico/a con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación del prácticum. Aunque, en este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de superar las prácticas en la convocatoria extraordinaria. La calificación emitida por el centro se guardará durante el curso académico en el que se haya cursado el prácticum.

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Aspecto	Peso
S1	Asistencia y participación	10.0%
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0%
S5	Informe del tutor/a de prácticas externas	70.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- **Li#Neas Pedago#Gicas Y Organizativas Del Pra#Cticum De Los Grados De Educacio#N.** Autor: GEU. Editorial: 9788499157924.
- **Practicum De Educacion : Materiales De Trabajo .** Autor: Universidad de Deusto. Editorial: 9788498308846.
- **El Pra#Cticum En Los Grados De Pedagogi#A, De Magisterio Y De Educacio#N Social Formacio#N, Desarrollo E Instrumentos .** Autor: Cabrerizo Diago, Jesu#s.. Editorial: Pearson Educacio#n.
- **El Proyecto De Educacio#N Infantil Y Su Pra#Ctica En El Aula.** Autor: Ibáñez Sandín, Carmen.. Editorial: La Muralla.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 4: Educación de calidad.

Información adicional

CLÁUSULAS

Cláusula de protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula de protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es